

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: BASE ACADÉMICA APLICADA A LA DANZA CONTEMPORÁNEA I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDADES:

- *Coreografía e interpretación (estilo Danza Contemporánea)*
- *Pedagogía de la danza (estilo Danza Contemporánea)*

MATERIA: Técnicas de danza y movimiento

CURSO ACADÉMICO: 2021-2022	PLAN DE ESTUDIOS: Bolonia	TIPO: Obligatoria	CARÁCTER: Práctico
Créditos totales: 6	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác.:	Créditos prácticos: 6
CURSO: 1º	UBICACIÓN: Anual		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Danza Clásica

E-MAIL

TLF:

FAX:

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. CONTENIDOS SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):

Perfeccionamiento de la técnica de la danza clásica adecuada a su utilización en la Danza Contemporánea. Importancia de la danza clásica en el estudio de la danza Contemporánea.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos

Conocimiento de la técnica de la danza clásica, a nivel básico.

2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación

Se estudia en el 1º, 2º y 3º curso. Esta asignatura es llave para Base académica aplicada la Danza Contemporánea II.

2.3. Recomendaciones	El alumnado que no haya cursado las enseñanzas profesionales de danza con las asignaturas correspondientes a la técnica de danza clásica, deberán formarse para alcanzar el nivel impartido en este 1º curso de base académica.
-----------------------------	---

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	2,3,6,7,8,12,13,15,16.
3.2. Competencias generales.	1,2,6,12.
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	1,2,17.
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el vocabulario propio de la danza clásica, sus correspondientes pasos y movimientos básicos en la barra y en el centro, así como la estructura de la clase de base académica. 2. Conseguir mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y movimientos básicos. 3. Controlar la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé. 4. Utilizar la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada. 5. Mejorar la capacidad articular y muscular. 6. Sincronizar el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales y musculares para la ejecución de los pasos y en la variación. 7. Adquirir la capacidad de autocorrección. 8. Realizar las clases con la indumentaria y peinado apropiado. 9. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase de danza clásica.

4. CONTENIDOS
<p>Clases prácticas de barra y centro con nivel básico intermedio, con los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios para mejorar la capacidad articular y muscular. - Ejercicios para conseguir la correcta colocación de la pelvis y el apoyo de los pies. - Ejercicios para el trabajo de direcciones y desplazamiento. -Trabajo del torso, brazos, cabeza y mirada. El port de bras. -Trabajo del eje, equilibrio y giro: en dehors y en dedans. - Trabajo de giros en diagonal.

- Trabajo de la coordinación, la respiración, la musicalidad.
- Trabajo de pequeños y medianos saltos y baterías.
- Iniciación al Grand Allegro.

5. METODOLOGÍA

-La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

-Clases prácticas en las que el profesor/a marcará unos ejercicios para trabajar los contenidos ya citados. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumno/a así como la asimilación de los contenidos.

-Se facilitará al alumno/a en determinados momentos de la clase un tiempo de trabajo individual para la mejora de los ejercicios.

-Para mejorar las clases de base académica se dará a conocer el vocabulario propio de la danza clásica en las clases prácticas y mediante documentación escrita a lo largo del año escolar.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

TRABAJO PRESENCIAL	134 HORAS
TRABAJO AUTÓNOMO	46 HORAS

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

-Participación en la vida artística y cultural del centro.

-Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on-line.

8. EVALUACIÓN

Crterios, competencias y sistemas de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
	1. Conoce el vocabulario propio de la danza clásica, sus correspondientes pasos y movimientos básicos en la barra y en el centro, así como la estructura de la clase de la danza clásica.	CG1, CE1, CE2.
	2. Consigue mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y en los movimientos básicos.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.

3. Controla la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2,
4. Utiliza la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
5. Mejora la capacidad articular y muscular.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
6. Sincroniza el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales para la ejecución de la técnica clásica.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
7. Ha adquirido la capacidad de autocorrección.	CT2, CT3, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG6, CG12, CE1, CE2.
8. Realiza las clases con la indumentaria y peinado apropiado.	CT15, CG12, CE2.
9. Muestra atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase de base académica.	CT3, CT7, CT15, CT16, CG6, CG12, CE2, CE17.
<p>¹ CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura.</p>	
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>Evaluación continuada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, participación, respeto, interés e implicación en las sesiones de desarrollo práctico. • Pruebas de conocimiento. • Desarrollo de la práctica en el aula. <p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de "Criterios de calificación".</p> <p>En cuanto al <i>sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura</i> en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado I) de la <i>Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas</i>, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>	

Instrumentos y técnicas	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación de los ejercicios prácticos realizados en clase, en todas las sesiones a lo largo del curso. • Se registrará individualmente bien por escrito o en grabación, el resultado de los ejercicios prácticos realizados. • Se registrará individualmente la asistencia, la atención, la participación y concentración en clase, así como el respeto y la disciplina.
Criterios de Calificación	<ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-7, referente al trabajo de la técnica de la danza clásica en cuanto a los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un 75%. • La adquisición de la competencia nº 8 se valorará con un 5%. • La adquisición de la competencia nº 9 referente al trabajo actitudinal será valorada con un 20% de la nota total. <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final del apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia y participación.</p> <p>Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero se le valorará el 100% (10 puntos), siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.</p> <p>Además de los criterios de evaluación citados en el apartado/o punto referente a los aspectos conceptuales y procedimentales el alumno en convocatoria de septiembre o febrero realizará unos ejercicios prácticos marcados por el profesor/a con los contenidos correspondientes a la asignatura, quedando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-6, referente al trabajo de la técnica de la danza clásica en cuanto a los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un 95%. • La adquisición de la competencia nº 8 se valorará con un 5%. <p><u>Fechas de convocatorias/exámenes.</u></p> <p>El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio. - 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

CONVOCATORIA JUNIO	TIPO DE PRUEBA/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALENDARIO/ ACTIVIDAD EVALUABLE		CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Pruebas prácticas	Realización de variaciones de los contenidos trabajados.	Junio Primera quincena	Consigue mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y en los movimientos básicos.	15%
				Controla la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.	15%
				Utiliza la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada	10%
				Mejora la capacidad articular y muscular.	5%
				Sincroniza el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales para la ejecución de la técnica clásica.	15%
					Pruebas orales
Proyecto de investigación.	Mayo		2,5%		
Pregunta de clase.		Ha adquirido la capacidad de autocorrección.	10%		
	Participación en el aula	Disciplina		Realiza las clases con la indumentaria y peinado apropiado.	5%
		Asistencia		-Puntualidad. -Atención y memorización de los ejercicios. -Respuestas a las indicaciones.	20%

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE Y EXTRAORDINARIA	TIPO DE PRUEBA/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALENDARIO/ ACTIVIDAD EVALUABLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Pruebas prácticas	Realización de variaciones de los contenidos trabajados.	Consigue mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y en los movimientos básicos.	20%
			Controla la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.	20%
			Utiliza la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada	20%
			Mejora la capacidad articular y muscular.	5%
			Sincroniza el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales para la ejecución de la técnica clásica.	20%
			Pruebas orales	Pregunta de clase.
	Participación en el aula	Disciplina	Realiza las clases con la indumentaria y peinado apropiado.	5%

9. BIBLIOGRAFÍA

Específica de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Crist, Linda A., 2000, <i>Ballet barre and center combinations</i>, Book Company Publishers, Princeton. • Grant, Gail, 1982, <i>Technical manual and dictionary of classical ballet</i>, Dover Publication, New York.
-----------------------------	--

Recomendada

- Gretchen W, Warren Paperback, 2002, *The progression of Classical Ballet technique*, Royal Academy of Dancing editor, London.
- Kassing Gayle, 1998, *Teaching Beginning Ballet Technique*, Editorial Human Kinetics, London..
- Kersley, Leo 1997, *A Dictionary of Ballet Terms*. A y C Black, London.

